



LIGA RISARALDENSE DE MOTOCICLISMO
PERSONERIA JURIDICA No. 4987 DE 1970
Nit. 900198758-9

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 157-2016

Fecha: 05/01/2016-09:36:41

Recibido por: JOSE OYER BUENA AGO

Destino: Despacho del Alcalde

PEREIRA ENERO 4 2016

DOCTOR:
JUAN PABLO GALLO MAYA
ALCALDE DE PEREIRA
LA CIUDAD.

CORDIAL SALUDO:

AL ASUMIR SUS FUNCIONES COMO ALCALDE DE LOS PEREIRANOS, QUEREMOS EXPRESARLE NUESTRAS SINCERAS FELICITACIONES Y DESEARLE EL MAYOR DE LOS EXITOS EN LA INMENSA RESPONSABILIDAD ASUMIDA FRENTE A LOS GRANDES RETOS Y URGENCIAS DE NUESTRA CIUDAD.

PEREIRA, LOS MOTOCICLISTAS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD Y EL DEPARTAMENTO, HAN PODIDO CONTAR POR ESPACIO DE VARIOS AÑOS CON LA MEJOR PISTA DE MOTOCROSS DE COLOMBIA Y UNA DE LAS CINCO MEJORES DE AMERICA LATINA. ESTA SITUACION Y LA POSICION GEOGRAFICA DE PEREIRA NOS HAN PERMITIDO VENDER A PEREIRA EN EL AMBITO NACIONAL POR MEDIO DE LAS DOCE VALIDAS NACIONALES QUE LA LIGA RISARALDENSE DE MOTOCICLISMO Y LA FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO HAN REALIZADO A LO LARGO YA DE VARIOS AÑOS. ESTO HA PERMITIDO JALONAR DE ALGUNA MANERA LA ECONOMIA DE LA CIUDAD EN LOS TEMAS DE HOTELERIA, RESTAURANTES, ESTACIONES DE GASOLINA Y COMERCIO EN GENERAL, POR LA INMENSA CANTIDAD DE PADRES DE FAMILIA, PILOTOS Y DEMAS QUE NOS VISITAN.

ESPERAMOS RESPETADO ALCALDE QUE DE LA MANO DE SU ADMINISTRACION ESTA SITUACION SEA MEJORADA EN SU APOYO NO SOLAMENTE CON LA PISTA Y QUE LA CIUDAD SIGA LIDERANDO ATRAVES DE ESTE ESCENARIO DEPORTIVO EL MOTOCROSS COLOMBIANO. HEMOS TENIDO LA COLABORACION POR INTERMEDIO DE LA SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES DEL MUNICIPIO EN LOS TEMAS DE AYUDA ECONOMICA PARA LOS EVENTOS NACIONALES Y DE MANERA ESPECIAL EN EL MES DE AGOSTO EN LA PROGRAMACION OFICIAL DE LAS FESTIVIDADES ANIVERSARIAS DE LA CIUDAD.

CARRERA 7ª No. 43 - 224 OFICINA 305 EDIFICIO CODEGAR
TEL. 329 4229 CEL. 310-413 6805
E-mail: ligarisaraldensedemotociclismo@hotmail.com
PEREIRA - RISARALDA

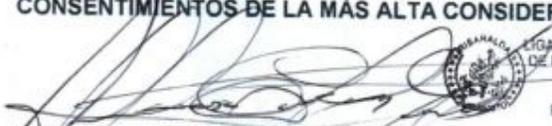


LIGA RISARALDENSE DE MOTOCICLISMO
PERSONERIA JURIDICA No. 4987 DE 1970
NIT. 900198758-9

EN LA RECIENTE ASAMBLEA GENERAL DE LIGAS DEPORTIVAS DE MOTOCICLISMO DEL PAIS REALIZADA POR LA FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO EN BOGOTA, SE ACORDO DESIGNAR A NUESTRA CIUDAD COMO SEDE DE DOS VALIDAS DEL CAMPEONATO NACIONAL DE MOTOCROSS UNA EN EL PRIMER SEMESTRE Y LA SEGUNDA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DENTRO DE LA PROGRAMACION OFICIAL DE LAS FESTIVIDADES ANIVERSARIAS DE PEREIRA COMO HA SIDO YA TRADICIONAL PARA LOS PEREIRANOS.

DOCTOR JUAN PABLO ESTAMOS SEGUROS DE QUE CONTAREMOS CON LA VALUNTAD POLITICA DE SU ADMINISTRACION, CIVICA Y DE CIUDAD PARA QUE PEREIRA Y UN GRAN NUMEROS DE DEPORTISTAS PUEDAN SEGUIR EN LA PRACTICA DEL DEPORTE A MOTOR.

CONSENTIMIENTOS DE LA MS ALTA CONSIDERACION Y ESTIMA. ATENTAMENTE.



PRESIDENTE
ALFONSO ESCOBAR MORALES
PRESIDENTE LIGA RISARALDENSE DE MOTOCICLISMO.

CARRERA 7ª No. 43 - 224 OFICINA 305 EDIFICIO CODEGAR
TEL. 329 4229 CEL. 310-413 6805
E-mail-ligarisaraldensedemotociclismo@hotmail.com
PEREIRA - RISARALDA



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	05 de enero de 2016	Número de radicado:	157
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALFONSO ESCOBAR MORALES		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UNA CARPETA
Anexos digitales:			
Destino:	GLORIA INES MUÑOZ GOMEZ - Secretaria Ejecutiva, LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENDEZ - Secretaria Ejecutiva, LUZ ANGELICA RUIZ - Auxiliar Administrativo	Copia a:	MARIA EUGENIA ARIAS MEDINA - Auxiliar Administrativo, FREDDY ENRIQUE LOPEZ RAMIREZ - Secretario De Recreacion Y Deportes

